

En el Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las diecisiete horas, en las calles Bolívar No. 1520 y Salinas, tiene lugar la sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas de Asitecfor S.A. asistencia Técnica Forestal.

ASISTENCIA Y LISTADO

Asisten los siguientes accionistas: José Xavier Loyo Puedmag, propietario de Doscientas setenta y dos acciones; Juan Carlos Pupiales Alvarado propietario de Ciento veinte acciones; José Eduardo Torres Bolaños, propietario de Ciento treinta y seis acciones; Richard Hugo Cisneros Chuquin, propietario de Ciento treinta y seis acciones; y Cristian Santiago López Jácome, propietario de Ciento treinta y seis acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Juan Carlos Pupiales Alvarado, Presidente de la Compañía y como secretario ad-hoc el señor José Xavier Loyo Puedmag. El señor secretario procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes, el mismo que queda autorizado con su firma y la del Presidente de la Junta.

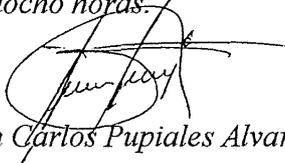
INSTALACION

El señor secretario ad-hoc expone que se encuentran presentes los accionistas que representan el total del capital social de la Compañía y que de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, pueden constituirse en Junta General extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente punto: Aprobación de balances del 2013 de la Compañía e informes del Comisario. Los accionistas manifiestan su conformidad de constituirse en Junta General para tratar el tema indicado. Inmediatamente se pasa a conocer el único punto del orden del día: Aprobación de balances del 2013 de la Compañía. Luego de deliberar sobre este tema, la Junta General por unanimidad resolvió aprobar los balances referidos y los informes del Comisario, y las cuentas son las establecidas como son el Capital y el valor de acciones que son de 800,00 dólares.

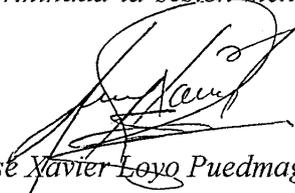
FINAL DE LA SESION Y APROBACION DEL ACTA

Aprobados los balances y los informes del comisario que preceden, se dispone que El señor secretario ad-hoc redacte el acta de esta sesión, para cuyo efecto se concede el receso necesario. Transcurrido el mismo, la Junta se reinstala, se da lectura al acta y se la

aprueba en todas sus partes. El señor Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas.



Juan Carlos Pupiales Alvarado
Presidente de la Junta



José Xavier Loyo Piedmag
Secretario de la Junta